

Certificación administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones referidas podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 y siguientes del citado R.D. 209/2003. A estos efectos se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emiten en cumplimiento de lo establecido en la orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), con los requisitos legalmente establecidos.

Empresas extranjeras: Para acreditar estos requisitos, los licitadores habrán de presentar alguno de los siguientes documentos:

1. Un certificado expedido por la autoridad competente del Estado miembro de que se trate.
2. Una declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando que éste se encuentra la corriente de las obligaciones indicadas (tributarias y de seguridad social).
3. O una declaración solemne que el interesado efectúe ante la autoridad judicial o administrativa competente, un notario u organismo profesional cualificado del país de origen o de procedencia.

En cualquiera de los casos, la documentación presentada habrá de ir acompañada de su correspondiente traducción al español.

Acreditar documentalmente estar inscritos en el registro de proveedores de Renfe-Operadora con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho registro.

Las empresas extranjeras, además, presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Documentación que acredite la solvencia económica y financiera de la empresa en la última anualidad.

Copia de la cuenta anual correspondiente al último ejercicio cerrado, acompañada del Informe de Auditoría, en su caso.

Informes de Instituciones Financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador de Sistemas de Lavado, mediante referencias de la realizaciones efectuadas en los dos últimos años, con indicación del Contratista, objeto e importe. La acreditación se realizará mediante Certificaciones de Empresas Contratantes.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o Certificación ISO 9001-2000 o equivalente, en los procesos del objeto de la licitación.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento .

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No .

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa .

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/01613/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No .

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria .

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación:

Fecha: 16 de agosto de 2007. Hora: 10.00 horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la Unión Europea?: No.

6.3 Información adicional.

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español, en caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido, y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibándose posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Para realizar cualquier consulta de tipo técnico o aclarar alguna duda dirigirse a:

José M.ª Tomillo, teléfono: (+34) 91 3009523, e-mail: jltomillo@renfe.es

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en forma PDF, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p.; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD, en su caso, prevalecerá la primera de ellas. Así mismo, deberá presentarse en lengua española; caso de presentarse en otra lengua distinta del español, deberá venir acompañada de una traducción de forma oficial al español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. .

El plazo de ejecución máximo de los sistemas de lavado será de 13 meses, siendo el idóneo de 10 meses .

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso.

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento. Secretaria de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid Código postal: 28071 País: España.

6.4.2 Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/98 artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26 de julio de 2007.

Madrid, 26 de julio de 2007.–El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

51.136/07. *Anuncio de Renfe Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número Ex- 2007-01285/00000 para implantación de un centro de gestión de cercanías en el núcleo de Barcelona.*

1. Entidad Contratante:

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto: Renfe Operadora. (Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia).

Dependencia: Dirección de Compras.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8 - 2.º

Código Postal: 28007 Localidad: Madrid Provincia: Madrid.

Teléfono: (34) 91 506 60 62. Fax: (34) 91 506 73 91.

A la atención de: José A. Corral Prieto.

Correo electrónico: jacorral@renfe.es

2. Objeto del contrato.

2.1 Tipo de contrato: Obras.

2.2 Emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Barcelona.

2.3 Acuerdo marco: No.

2.4 Breve descripción del contrato o adquisición: Implantación de un centro de control de cercanías en el núcleo de Barcelona y mantenimiento de los equipos instalados.

2.5 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): Objeto principal (Nomenclatura principal): 45300000-0.

2.6 División en lotes: No.

2.7 ¿Se aceptarán variantes? No.

2.8 Opciones: Sí, conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

2.9 Duración del contrato o plazo de ejecución: 4,5 meses.

El inicio del período de vigencia del contrato que se establezca tendrá lugar dentro del período de validez de la oferta que se indique en el Pliego de Condiciones Particulares de la Convocatoria.

3) Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Depósitos y garantías exigidos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.2 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.3 Capacidad económica y financiera: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

3.4 Capacidad técnica: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares.

4) Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

4.2 Criterios de adjudicación: Los indicados en el pliego de condiciones particulares.

4.3 Número de expediente: EX/2007/01285/000 00.

4.4 Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 20 de septiembre de 2007. Hora: Once horas.

4.5 Dirección a la que deben remitirse las ofertas: La indicada en el apartado 1.1.

4.6 Dirección para la obtención del pliego de condiciones e información adicional: El Pliego de Condiciones Particulares de esta Convocatoria y sus anexos se encuentran disponibles en la sala de reprografía sita en Calle Granada, 10. 28007 Madrid. Teléfono: 91 551 2651.

5) Información complementaria.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: EX/2007/01285/000.00.

Toda documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción oficial al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

El importe de los gastos derivados de la publicidad de la Convocatoria de Licitación deberá ser satisfecho por el adjudicatario, antes de la firma del contrato.

Madrid, 11 de julio de 2007.-D. Mariano de Francisco Lafuente, Director de Compras de Cercanías y Media Distancia.

51.138/07. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: EX/2007/00707/000.00 para: Suministro, Instalación y mantenimiento de un sistema de control de accesos en el núcleo de San Sebastián.

1. Entidad adjudicadora.

1.1 Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe-Operadora - Dirección de Compras (CER-MD) (Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia).

Dirección postal: Avenida Ciudad de Barcelona 8.

Localidad: Madrid Código postal: 28007 País: España. A la atención de: Fernando Murillo de Benito.

Teléfono: 91.506.60.94 Fax: 91 506.73.91 Correo electrónico: fmurillo@renfe.es.

Dirección internet: www.renfe.es/empresa/index_proveedores.html.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en:

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Véanse los puntos de contacto mencionados anteriormente.

2. Objeto de Contrato.

2.1 Descripción.

2.1.1 Denominación del contrato:

Suministro, instalación y mantenimiento de un sistema de control de accesos en el núcleo de San Sebastián.

2.1.2 Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Suministros.

Adquisición.

Estaciones del núcleo de cercanías de San Sebastián.

2.1.3 El anuncio se refiere a: Un contrato público.

2.1.4 Información sobre el acuerdo marco:

2.1.5 Breve descripción del contrato o adquisición: Suministro, instalación y mantenimiento de un Sistema de Control de Accesos en todas las estaciones del Núcleo de Cercanías de San Sebastián.

El control para el acceso de los viajeros a los andenes de la estación, desde los vestíbulos, se realizará mediante la colocación de muebles tipo «flap» en determinadas estaciones y mediante canceladoras en el resto.

2.1.6 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Nomenclatura principal Nomenclatura complementaria.

29861300-5.

50500000-0.

2.1.7 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.1.8 División en lotes: No.

2.1.9 ¿Se aceptarán variantes? Sí.

2.2 Cantidad o extensión del contrato.

2.2.1 Extensión o cantidad total del contrato:

2.2.2 Opciones: Sí.

Se contempla el mantenimiento de los suministros, (opcional para Renfe-Operadora), durante el periodo de 3 años posteriores a la finalización del periodo de garantía.

2.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 78 meses y 30 días a partir de la adjudicación del contrato.

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato.

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos: Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

Las indicadas en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato:

Podrán presentar oferta, bien de manera individual o conjunta, las personas jurídicas tanto nacionales como extranjeras que reúnan los requisitos que se citan en el presente anuncio. Si varios empresarios acuden en agrupación, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación.

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

2. No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo de 16 de junio de 2000 y en el Reglamento aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de Octubre, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 2212003 de 9 de julio, a título Individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

3. Presentar un compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

Documentos que deben aportarse.

Requisito 1.

a) Razón Social, domicilio y CIF si es persona jurídica. Empresarios Españoles: escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil que justifique que la actividad de la empresa tiene relación directa con el objeto de la convocatoria, legitimadas notarialmente.

b) Empresarios Extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: justificante de inscripción en los registros o presentación de las certificaciones que se indican en el Anexo I del Reglamento General de la Ley de Contratos de las.

Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

c) Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10, párrafo 1º del Reglamento citado anteriormente.

Estarán dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el Registro Voluntario de Licitadores del Ministerio de Fomento en los términos que establece al efecto la Orden FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso el/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en la dirección indicada en este anuncio, copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

Requisito 2.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

Requisito 3.

Compromiso firmado por personas con capacidad y poderes suficientes pertenecientes a las empresas firmantes de la agrupación.

3.2.2 Capacidad económica y financiera:

Acreditar solvencia económica y financiera a título Individual aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Documentos que deben aportarse.

1) Cuentas anuales de los 2 últimos ejercicios cerrados, acompañados del correspondiente informe de auditoría en el caso de que la empresa se encuentre obligada legalmente a auditar sus cuentas, legitimadas notarialmente.

2) Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica financiera del licitador.

3.2.3 Capacidad técnica:

Acreditar experiencia o capacidad técnica para abordar proyectos de suministro e instalación de equipos de control de acceso.

En caso de presentación de empresas agrupadas, la experiencia se acreditará por al menos una de las empresas de la agrupación.

Documentos que deben aportarse.

1) Descripción con el suficiente detalle de las principales operaciones de suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de acceso, realizados en los últimos 3 años por las empresas que integran la agrupación en su caso o bien por las empresas que se presentan a título individual.

2) Descripción con el suficiente detalle de los medios y tecnología de que dispone las empresas que integran la agrupación, en su caso, o bien las empresas que se presentan a títulos individual, poder abordar proyectos de suministro, instalación y mantenimiento de equipos de control de acceso.

La documentación acreditativa de la capacidad técnica se presentará por duplicado.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento.

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado. Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación.

4.2.1 Criterios de adjudicación:

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

4.3 Información administrativa.

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente:

EX/2007/00707/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación:

Fecha: 13 de septiembre de 2007.

Hora: Once horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

4. Información complementaria.

4.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

4.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

4.3 Información adicional.

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE Y 92/13 CEE.